

Bae/99

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Mayo 08 del 2000.

Señores:

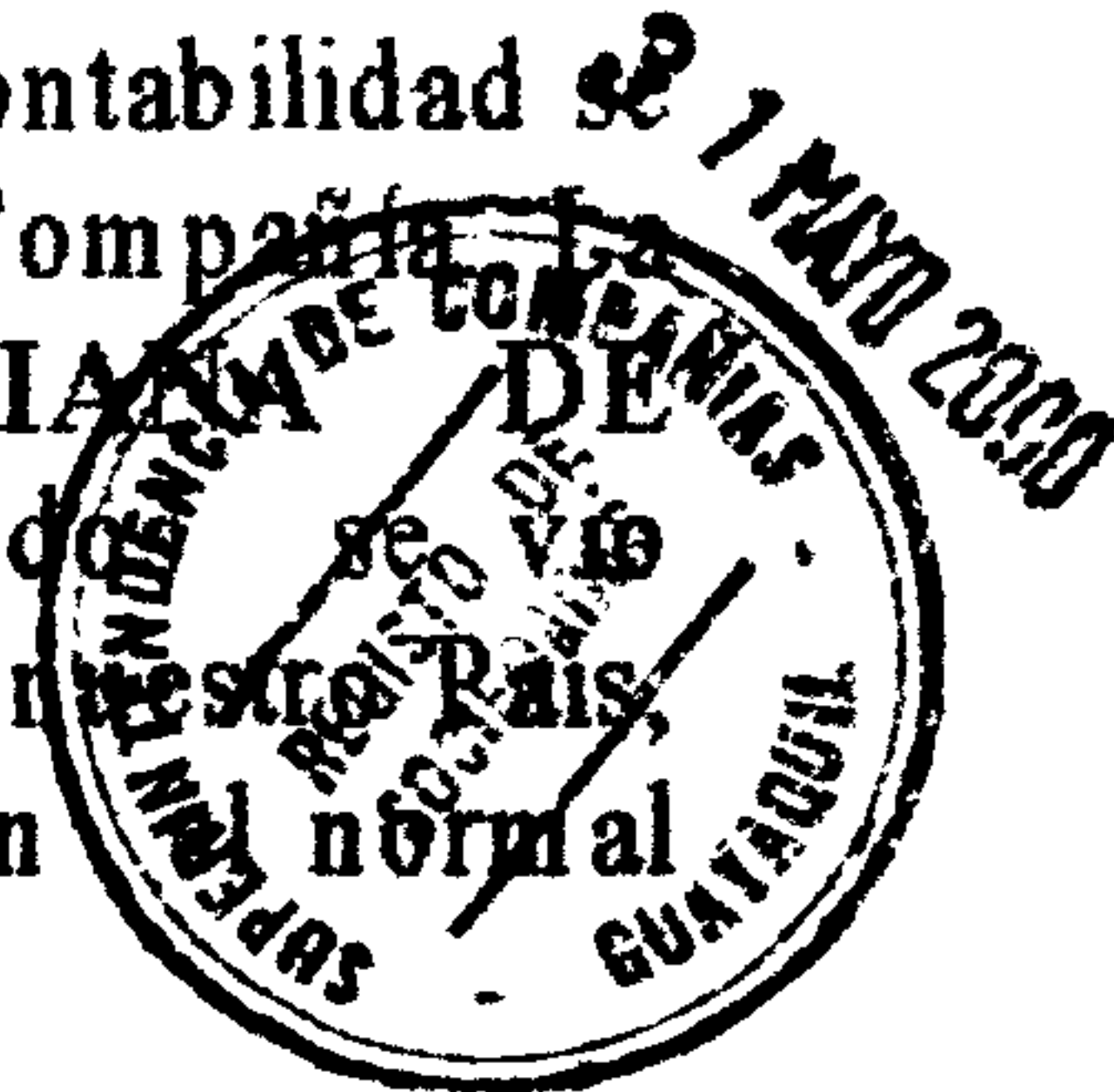
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo establecido en el Art.305 numeral 4 de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal de 1999.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 1999, se encuentran reflejados en dos períodos, con cierre el primero de este, al 30 de abril 99, el segundo al 31 de diciembre 99 siendo su contenido el reflejo real de la situación de la Compañía ECUATORIANA DE PROTECCION S.A. (ECUAPROT) y han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad y demás normas y leyes vigentes en el Ecuador.

La Administración y Control del Personal y de los libros de Contabilidad se desarrollaron cumpliendo con las Normas y Estatutos de la Compañía. La situación económica de la Compañía ECUATORIANA DE PROTECCION S.A que se determina en estos dos períodos se vio afectada por la INESTABILIDAD ECONOMICA que vivió nuestro País, acompañadas otros factores, que sin embargo no impidieron el desarrollo de la Compañía.



Pongo a disposición los Estados Financieros adjunto a este informe.

Atentamente,

Sr. Dr. Medardo Rovayo Vera.
GERENTE-GENERAL